

Pilas (Sevilla), el día 19 de mayo de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y el 22 de mayo, a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio y resolver sobre la propuesta de aplicación de resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Redenominación del capital a euros y sucesiva ampliación del capital social con cargo a reservas, hasta elevar el valor de cada acción a un valor nominal de 70 euros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Pilas (Sevilla), 5 de abril de 2001.—El Director Gerente, Rafael Lovera Prieto.—16.069.

MOLSAN, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía, informa a los señores accionistas de la misma, que se ha procedido a la emisión de 1.000 acciones ordinarias al portador, de 10.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1.001 al 2.000, ambos inclusive, de la misma serie e iguales características y derechos a las existentes en la actualidad, y que deberán ser desembolsadas, en efectivo dinerario, al 100 por 100, en el momento de su suscripción, en ejecución del acuerdo de aumento del capital social de 10.000.000 de pesetas, adoptado en la Junta general extraordinaria de 9 de abril de 2001, ofertándose las nuevas acciones a los señores accionistas que podrán suscribirlas en proporción al valor nominal de las acciones que posean en la actualidad, en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Sant Joan Despi, 10 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Carmelo Palomo López.—16.829.

MUTUASPORT Mutua de Seguros Deportivos a Prima Fija

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los señores mutualistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el hotel «Rafael Atocha», sito en la calle Méndez Alvaro, número 30, 28045 Madrid, el próximo día 12 de mayo de 2001:

A) Junta general ordinaria a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas, en segunda, si no concurrieran a la primera mutualistas en número suficiente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Exposición de la Memoria de actividades del año 2000. Informe de gestión.

Segundo.—Aprobación, si procede, del Balance y de sus cuentas de resultados correspondiente al ejercicio 2000. Propuesta de distribución de los mismos. Propuesta de aumento de Fondo Mutual en 166.386.000 pesetas (1.000.000 de euros), de conformidad con la Ley 30/1995, y su normativa de desarrollo.

Tercero.—Propuesta de modificación de los artículos 6, 19 y 28 de los Estatutos de Mutuasport.

Cuarto.—Propuesta de nombramiento de Auditor para los ejercicios sociales de los años 2001, 2002 y 2003.

Quinto.—Informe y propuestas del Sr. Presidente en relación con la F.E.C.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

B) Asimismo, se convoca Junta general extraordinaria, en el mismo lugar y día, a continuación de la anterior, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación de los puestos números 2, 4 y 11, y cubrir el puesto vacante número 3 del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

En el domicilio social y en horas de oficina (ocho treinta horas a catorce horas, de lunes a viernes), se encuentran a disposición de los señores mutualistas, para su examen, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria.

Para concurrir a estas Juntas, los mutualistas deberán obtener el oportuno documento de asistencia, que se entregará en la sede de esta Mutua, avenida Reina Victoria, número 72, 1.º, 28003 Madrid, en horas de oficina, hasta cinco días antes de celebración de las Juntas, contra presentación del certificado del seguro correspondiente al período en curso. También dentro del plazo establecido se podrá solicitar por correo, enviando fotocopia del certificado del seguro.

Madrid, 2 de abril de 2001.—El Presidente de la Mutua y del Consejo de Administración, Andrés Gutiérrez Lara.—15.877.

NAINZUR S. A. (Sociedad absorbente)

OFIMAC 90 S. L. (Sociedad absorbida)

Acuerdo de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de las sociedades «Nainzur, Sociedad Anónima» y «Ofimac MAC 90, Sociedad Limitada» celebradas el 20 de marzo de 2001, acordaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción por «Nainzur, Sociedad Anónima» (como sociedad absorbente), de «Ofimac 90, Sociedad Limitada» (como sociedad absorbida), con la transmisión en bloque del patrimonio de ésta a aquella y su consiguiente extinción sin liquidación.

La fusión se acordó sobre la base del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el 26 de febrero de 2001.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades que participan en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los Balances de fusión de las sociedades indicadas. Asimismo los acreedores de dichas sociedades podrán oponerse al acuerdo de fusión dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del tercer y último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley.

Barcelona, 21 de marzo de 2001.—El Administrador único de la sociedad absorbente y el Administrador único de la sociedad absorbida.—15.873.
y 3.ª 16-4-2001

NATURE SUPPLIERS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

SALAGAR, SOCIEDAD LIMITADA Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas Generales extraordinarias de «Nature Suppliers, Sociedad Limitada», y «Salagar Sociedad

Limitada», sociedad unipersonal, aprobaron en sus reuniones celebradas el 18 de marzo de 2001 la fusión por absorción de «Salagar, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal por «Nature Suppliers, Sociedad Limitada», con extinción por disolución sin liquidación de la sociedad absorbida. La fusión se acordó sobre la base de los balances que fueron aprobados por las respectivas Juntas Generales, y del proyecto de fusión suscrito por los Administradores y depositado en el Registro Mercantil de Menorca el 26 de febrero de 2001. Se hace constar de conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas (aplicable por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada) el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión. Asimismo se hace constar en cumplimiento del artículo 243 de dicha Ley, el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la misma.

Ciudadella de Menorca, 19 de marzo de 2001.—Por «Nature Suppliers, Sociedad Limitada», Firmado Robert Dudley-Cooke.—Por «Salagar, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, Firmado Robert Dudley-Cooke.—16.499.

1.ª 16-4-2001

NICOLÁS CORREA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del 30 de marzo de 2001, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 17 de mayo de 2001, a las dieciséis treinta horas, en la sede de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos, calle San Carlos, número 1, de Burgos, en primera convocatoria, y el día 18 de mayo de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, tanto de la sociedad como de su grupo consolidado, y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2000.

Segundo.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades de su grupo, dentro de los límites y requisitos previstos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como para la enajenación de las mismas, dejando sin efecto la autorización concedida por la Junta general de accionistas celebrada el 24 de junio de 2000.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar en una o varias veces el capital social hasta una cifra máxima de la mitad del capital social y hasta el plazo de cinco años, dentro de los límites y requisitos previstos en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la autorización concedida por la Junta general de accionistas celebrada el 24 de junio de 2000.

Sexto.—Delegación en el Presidente del Consejo de Administración y en el Secretario para que indistintamente puedan ejecutar, formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta general y, en su caso, para su interpretación y subsanación, y para llevar a cabo el preceptivo depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que, a partir de la publicación de esta convocatoria, podrán exa-

minar en el domicilio de la sociedad, en Burgos, calle Alcalde Martín Cobos, sin número, las cuentas anuales, los informes de gestión y los informes de los Auditores de cuentas. También podrán solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito de todos estos documentos.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta general o delegar su voto, podrán retirar la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio social, mediante el depósito con cinco días de antelación de las acciones o certificado acreditativo de su depósito, o bien podrán retirar dichas tarjetas de las entidades autorizadas donde estuvieren depositados sus títulos.

Se hace constar que el Consejo de Administración ha sido asesorado en derecho por el Letrado asesor del mismo, a los efectos previstos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Dado el quórum de asistencia preciso para la válida adopción de los acuerdos incluidos en la propuesta que se somete a la aprobación de los accionistas y la experiencia de años anteriores, se comunica que la Junta general convocada se celebrará, con toda probabilidad, en segunda convocatoria, salvo que se anuncie lo contrario a través de la prensa.

Burgos, 2 de abril de 2001.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración.—16.000.

NUEVO DESARROLLO MEDISIETE, S. A.

Se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el día 30 de mayo de 2000, ha acordado por unanimidad reducir su capital social, mediante la condonación de los dividendos pasivos no desembolsados, quedando el valor de las participaciones sociales establecido en 25.000 pesetas (150.253 euros) cada una, y transformar la forma jurídica de la sociedad a sociedad limitada. Se advierte que los acreedores de la sociedad podrán ejercitar su derecho de oposición dentro del plazo de treinta días, a contar desde la publicación de este anuncio.

Barcelona, 4 de abril de 2001.—El Administrador, Juan Francisco Rodrigo Peña.—16.105.

OFITENIA SUMINISTROS DE OFICINA, S. A.

Anuncio de transformación

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 224.2 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que por acuerdo de Junta general ordinaria de accionistas en sesión celebrada el 15 de marzo de 2001, se ha acordado, entre otros asuntos, la transformación de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada con subsiguiente aprobación de nuevos Estatutos sociales.

A Coruña, 29 de marzo de 2001.—El Administrador único, Mariano Codesido Castro.—16.142.
1.^a 16-4-2001

OMSA ALIMENTACIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas en Valencia, salones del hotel «Valencia Palace», prolongación paseo de la Alameda, número 32, para el día 29 de mayo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y a la misma hora, el día siguiente, 30 de mayo de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Formación de la lista de asistentes para la determinación del quórum y constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas

y Ganancias y Memoria) e informe de gestión tanto de «Omsa Alimentación, Sociedad Anónima», como de su grupo consolidado y de la propuesta de aplicación del resultado de «Omsa Alimentación, Sociedad Anónima», del ejercicio cerrado el día 30 de noviembre de 2000. Aprobación, en su caso, de la gestión y retribución del Consejo de Administración en el mismo periodo.

Tercero.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Designación de Auditor de cuentas de la compañía y del grupo consolidado.

Quinto.—Nueva autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites legales, dejando sin efecto la actualmente en vigor.

Sexto.—Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización, inscripción, ejecución y depósito de cuentas, de los acuerdos aprobados por la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta por cualquiera de las modalidades legalmente admitidas.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar en el domicilio social de avenida de Aragón, 8, de Valencia, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, a saber, las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el informe de los Auditores de cuentas, pudiendo también obtener su envío de forma inmediata y gratuita. Desde la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán asimismo solicitar por escrito con anterioridad a la Junta general de accionistas o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos del orden del día. Se proveerá a cada asistente que lo solicite y tenga derecho de asistencia de una tarjeta a tales fines. Al estar representadas las acciones de la entidad mediante anotaciones en cuenta, los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta podrán también asistir provistos del certificado de legitimación expedido a estos efectos por la entidad encargada o adherida correspondiente con arreglo a los asientos del registro contable. Se prevé que la Junta tendrá lugar en primera convocatoria.

Madrid, 21 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Montava Santana.—15.969.

PASBOR XXI, SOCIEDAD LIMITADA

Con fecha 3 de abril de 2001 la Junta general de socios de «Pasbor XXI, Sociedad Limitada» ha decidido:

Primero.—Aprobar las operaciones societarias precisas para la disolución, sin liquidación, de «Derivados del Propileno, Sociedad Anónima», Sociedad unipersonal (Derprosa), mediante cesión global de sus activos y pasivos a favor de «Pasbor XXI, Sociedad Limitada», accionista único de aquella sociedad.

Segundo.—Cambiar la denominación social de «Pasbor XXI, Sociedad Limitada» que en lo sucesivo pasará a llamarse «Derprosa Film, Sociedad Limitada».

En cumplimiento del artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil y preceptos concordantes, se hace constar el derecho de los acreedores de la cesionaria «Pasbor XXI, Sociedad Limitada» (que pasa a denominarse «Derprosa Film, Sociedad Limitada»), a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y, en su caso, a oponerse a la cesión en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio.

Alcalá la Real, 3 de abril de 2001.—El Consejero Delegado de «Pasbor XXI, Sociedad Limitada», Alfonso Torán Bustamante.—16.839.

PEINSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de reducción del capital social

La Junta general de accionistas de la entidad mercantil «Peinsa, Sociedad Anónima» acordó, en reunión celebrada el día 16 de marzo de 2001, reducir el capital social de la compañía en la cantidad de 44.393.000 pesetas mediante la reducción del valor nominal del total de las acciones, a través de la restitución de aportaciones a los socios, quedando como resultado del acuerdo el capital social cifrado en 171.107.000 pesetas. El plazo de ejecución de este acuerdo será de un mes desde el mes siguiente a la última aparición en prensa de este anuncio. Se hace constar el derecho de oposición del que gozan los acreedores sociales de acuerdo con lo establecido en el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Arrecife de Lanzarote, 2 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.950.

PESQUERA VASCO GALLEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Pesquera Vasco Gallega, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, avenida Orillamar, número 71, Vigo, a las once horas del día 4 de mayo de 2001, en primera convocatoria o, en su caso, el día 5 de mayo de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Situación empresa argentina «Pesquera del Atlántico, SAIC» y demás sociedades participadas, y medidas a adoptar en su caso.

Segundo.—Situación del caladero de Marruecos y medidas a adoptar en su caso.

Tercero.—Análisis de las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Vigo, 10 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—16.912.

POSTALIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

La Administradora única convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, plaza del Callao, número 4, 1.º, de Madrid, el día 5 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y si fuese preciso, en el mismo lugar y hora, el día 6 de junio de 2001, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Censurar la gestión social.

Tercero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio fiscal 2000.

Cuarto.—Aplicación de resultados.

Quinto.—Amortización de acciones y reducción del capital social.

Sexto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se ponen a disposición de los señores accionistas todos los documentos que habrán de ser sometidos a aprobación de la Junta, que podrán examinar en